

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 169

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2018-7881** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 585/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000585/2016 a instancia de GEMA SAIZ POVEDA frente a QUALIBÉRICA SEGURIDAD, S. L., QUALIBÉRICA, S. L., QUALICONSULT, SAS, QUALI GROUP, SAS y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en los que se ha dictado la cédula de 03/08/2018, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

QUALIBÉRICA SEGURIDAD, S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para 13 de septiembre de 2018, a las 09:40 horas, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia y, a continuación, para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 3 de agosto de 2018.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia, María Ángeles Salvatierra Díaz.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a QUALIBÉRICA SEGURIDAD, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

CVE-2018-7881

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 169

Santander, 3 de agosto de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2018/7881

CVE-2018-7881